

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución | | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Educación Superior CES, se encuentra en proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2017-2022 | | | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | POA 2018 y reformas | | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | Plan Anual de Inversión 2018 "NO APLICA", debido a que el Consejo de Educación Superior, no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2018. | | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES | |
| Proyecto | Fortalecimiento Institucional para el desarrollo del Sistema de Educación Superior | Objetivo General Desarrollar la capacidad institucional del CES para monitorear a las IES en la implementación de la normativa sobre aspectos académicos y jurídicos. Objetivos Específicos: R.1. Componente Institucionalizar el proceso de gestión de información para monitorear el cumplimiento de los aspectos jurídicos y académicos de las IES R.2. Componente Desarrollar e implementar a nivel nacional el Sistema Integrado de Monitoreo del CES (SIM-CES). R.3. Componente Capacitar y dar a conocer sobre el uso y aplicación de la herramienta informática a los servidores públicos administradores del Sistema Integrado de Monitoreo (SIM-CES) y los usuarios de las IES. | A finales del 2017, se ha institucionalizado el 100% del proceso de gestión de la información para monitorear el cumplimiento de los aspectos jurídicos y académicos de las IES. A finales del 2017 el 100% de la información que se obtendrá de las IES se procesará a través del SIM-CES. 3. El 100% de los administradores y usuarios del SIM-CES serán capacitados hasta finales del 2017. | 0,00 | 10/12/2014 | 31/12/2017 | En proceso de baja | Proyecto: Fortalecimiento Institucional para el desarrollo del Sistema de Educación Superior | |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 0,00 | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/03/2018 | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | EGAS DE LA TORRE HÉCTOR ARMANDO | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | hector.egas@ces.gob.ec | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | (02) 394-7820/21/22/23 EXTENSIÓN 4035 | | | | |